

BASES PROMOCION SORTEO ROBOT ASPIRADOR – AUSTIN

60 Estancos

1. Empresa organizadora: Landewyck Tabacos España, S.L., en adelante LTE, para su marca Austin.
2. Participantes legitimados: Promoción válida para mayores de 18 años. Queda prohibida la participación a empleados de LTE, propietarios de Estancos y sus empleados y familiares directos de los grupos especificados.
3. Ámbito: promoción válida en 60 Estancos seleccionados de España (Península). Se informará de la promoción a través de Publicidad en el Lugar de Venta, directamente en los Estancos adheridos a la promoción.
4. Productos en promoción: todas las labores de Cigarrillos de la marca Austin.
5. Periodo Promocional y Sorteos: El periodo promocional irá comprendido desde que se implemente la promoción en el mes de marzo y hasta el 22 de mayo de 2023, finalizando simultáneamente en todos los Estancos. La fecha de finalización estará indicada en la urna ubicada en cada Estanco.
6. Sorteos: Los Sorteos se realizarán de la siguiente manera:
 - Sorteo del estanco ante Notario: se realizará el día 24 de mayo de 2023 ante el notario D. Rafael Bonardell Lenzano de Madrid, del estanco agraciado entre los 60 estancos adheridos a la promoción. Todos los estancos adheridos a la promoción serán informados vía email y vía telefónica del estanco ganador.
 - Sorteo del premio final: se celebrará en el estanco ganador de la promoción entre el 25 y el 31 de mayo de 2023 y en presencia de un responsable de LTE. El ganador del regalo saldrá de entre todas las participaciones de los consumidores depositadas en la urna de dicho estanco.
7. Regalo: Robot Aspirador, marca Nedis. Todas las unidades han sido adquiridas al distribuidor oficial con el cumplimiento de la normativa europea 2021 en cuanto a calidad y garantías establecidas para todos los artículos electrodomésticos.
8. Mecánica: Por la compra de una labor de cigarrillos Austin, el consumidor tiene derecho a una participación para el sorteo. La prueba de compra será el ticket que se introducirá en un sobre facilitado en el estanco y el cual deberá rellenarse con los datos exigidos en el anverso del mismo. En caso de que no haya disponibilidad de sobres facilitados por la marca, se podrá optar a indicar los datos solicitados (Nombre, teléfono e email) en el mismo ticket de compra.

El regalo, Robot Aspirador, se sorteará entre todos los sobres o tickets debidamente cumplimentados y válidos del estanco que salga ganador del sorteo ante notario. No existe límite de participaciones por consumidor.

9. Limitaciones y Obligaciones: El agraciado será contactado una vez vía email y hasta 3 veces vía telefónica, en un periodo de 48 horas desde la fecha del sorteo. Si pasadas esas 48 horas no se recibe respuesta alguna, se usará el siguiente sobre extraído en el sorteo y así sucesivamente. Se extraerán 4 cupones suplentes en el momento del sorteo, que se usarán en caso necesario por orden de extracción.

Una vez realizado el sorteo, contactado el ganador y recibida respuesta, tendrá a su disposición el regalo un máximo de 1 semana y podrá recogerlo previo aviso en el establecimiento o bien con cualquier otra fórmula que pueda acordarse.

LTE se reserva el derecho de no volver a promocionar aquellos regalos que no hayan sido reclamados en el periodo estipulado.

10. Gratuidad: La campaña promocional es de carácter gratuito por lo que no se requerirá ningún desembolso adicional ni se incrementará el precio de venta de los productos promocionados.
11. Datos personales: El participante consiente el uso de los datos personales facilitados exclusivamente para esta promoción, siendo destruidos una vez finalizada.
12. Bases promocionales: Se informa a los participantes que el hecho de participar en la promoción implica la aceptación, sin reservas, de las presentes bases depositadas ante el notario D. Rafael Bonardell Lenzano de Madrid y publicadas en www.notariado.org (ábaco). También se pueden consultar las bases promocionales, disponibles en los estancos donde se realiza la promoción y sorteo.



Firmado: Xavier Argelés
Marketing Manager LANDEWYCK TABACOS ESPAÑA, S.L.